

Número	Nombre y apellidos
9	Don Antonio Lopez Zanon.
10	Don Arturo Martín-Vegué Bulnes.
11	Don Joaquín Mezquita Blanco.
12	Don Francisco Ramos Sancho.
13	Don Francisco Juan Rodríguez Suárez.
14	Don Juan Sanz Jiménez.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de abril de 1965 por la que se nombra a don Joaquín Buendía Villalba y a don Pedro Valdés Nager Vocales propietario y suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de «Dibujo» de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: Admitidas las renunciaciones presentadas por doña María Victoria Castillo Rubio y don Francisco Luis López Carballo a los cargos de Vocal propietario y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de «Dibujo» de Escuelas del Magisterio, nombrados por Orden ministerial de 17 de marzo último, para cuyos cargos fueron designados por el turno de rotación del primer tercio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para formar parte del mencionado Tribunal a don Joaquín Buendía Villalba, Profesor especial de «Dibujo» de la Escuela del Magisterio de Barcelona, como Vocal propietario, y a don Pedro Valdés Nager, Profesor especial de «Dibujo» de la Escuela del Magisterio de Alicante, como Vocal suplente ambos pertenecientes al primer tercio de la lista de Profesores especiales de «Dibujo» de Escuelas del Magisterio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 18 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 23 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 23 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.